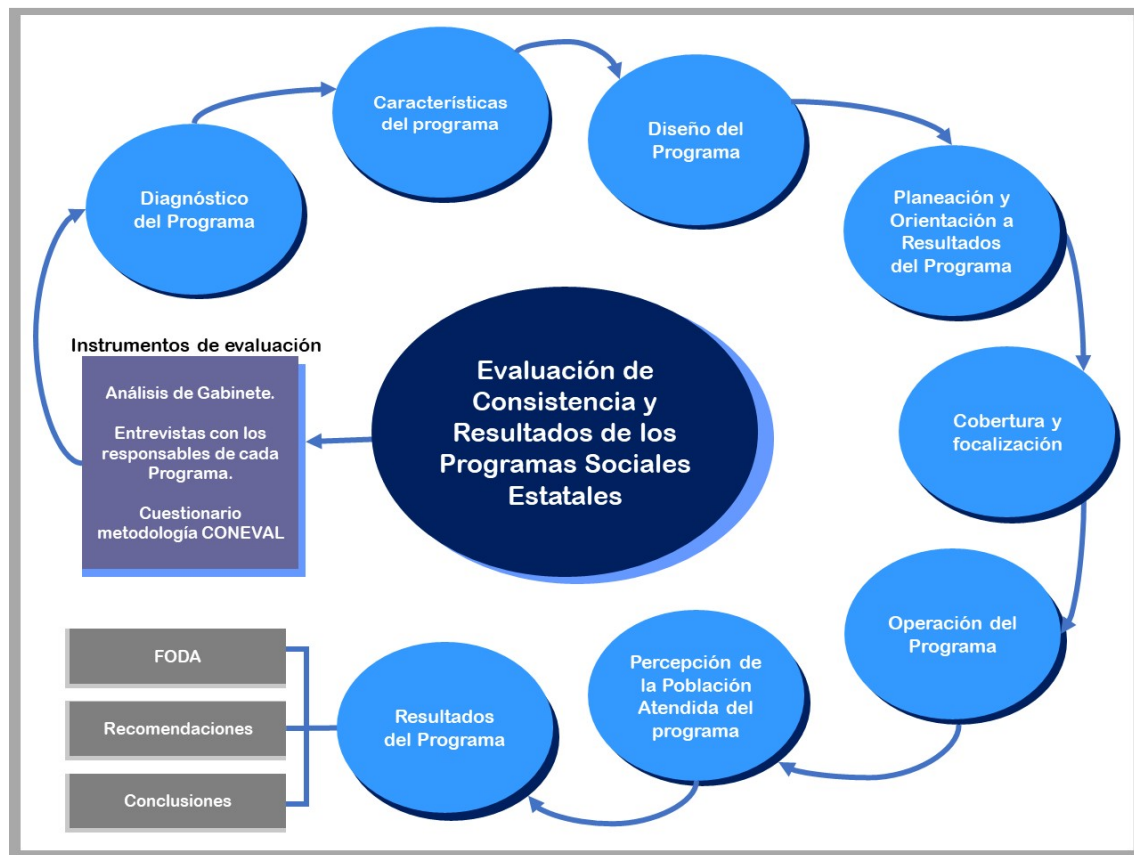


• **Anexo 17 Formatos de Difusión de la Evaluación.**

<b>Anexo 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados a 29 Programas Sociales Estatales.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 16/07/2021	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/12/2021	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Luis Ricardo Benavides Hernández. Mtro. Jorge Zúñiga Urbiola	Unidad administrativa: 0716
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas Sociales Estatales, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.</li> <li>• Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.</li> <li>• Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>• Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.</li> <li>• Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología utilizada para la evaluación es la establecida en los términos de referencia, alienada a lo establecido por CONEVAL para este tipo de evaluaciones y basada en análisis de gabinete de la información otorgada por los programas evaluados y entrevistas con el personal de los mismos programas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos _X_ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Metodológica CONEVAL y Termino de Referencia para la evaluación, publicados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano.	

La metodología propuesta, con base en los términos de referencia establecidos se propone ser vista de manera integral a partir del siguiente modelo de intervención para la evaluación.



Para la implementación de la metodología de evaluación se consideran los siguientes elementos:

#### I. Análisis de Gabinete:

Considerando los Términos de Referencia para la presente evaluación se organizará y valorará la información de los documentos de planeación proporcionada por los responsables de los programas.

Se ahondará sobre los siguientes temas, por medio de un cuestionario con elementos cuantitativos y cualitativos, basado en la metodología del CONEVAL.

Considerando en esta parte del proceso el desarrollo de un taller de homologación de conceptos y buenas prácticas sobre la aplicación de la metodología de CONEVAL, con el objetivo de estandarizar los conceptos de aplicación y evaluación.

#### II. Entrevistas al personal del Programa.

Se realizará una entrevista estructurada a los encargados de los programas, en la que se indaga sobre su forma de percibir su proceso y sus resultados. Permitiendo al entrevistado expresarse con libertad al respecto. La entrevista puede realizarse de manera virtual por medio de un portal de video conferencias o en las reuniones de seguimiento.

## Anexo 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

El Q271 cuenta con un diagnóstico, árbol de problemas, población objetivo, MIR y FTI. Documenta plazos para revisión y actualización de estos elementos. Se sugiere diseñar una metodología de la población objetivo para poder cuantificarla.

Tiene antecedente de participación en evaluaciones anteriores: Diagnóstico y Diseño y Procesos y Resultados. El programa cuenta con respaldo de los ASM de una de sus evaluaciones. El programa emplea planeación estratégica.

El programa debe de trabajar en una estrategia de cobertura y documentarla apegada a la metodología establecida.

Cuenta con procesos establecidos y documentados para cada fase que opera el programa, se cuenta con acciones estandarizadas por los operadores del programa.

El programa aplica las cédulas de evaluación de Contraloría Social, de la Secretaria de Transparencia, lo que permite al programa medir la percepción de sus beneficiarios. Además de aplicar otros instrumentos de valoración pre e post, en sus eventos.

El programa mide sus resultados a nivel Fin, ya que el programa coadyuva a mitigar la percepción de inseguridad en la población de 18 años y más de edad. En este caso el indicador tuvo un incremento del 1.5% respecto al valor del indicador de línea base, 2018. Por lo cual el programa cuenta con un cumplimiento a nivel fin de sus metas programadas para este nivel.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: El programa Q0271 cuenta con instrumentos de Planeación, MIR y FTI. Además tienen estandarizados sus procesos.

2.2.2 Oportunidades: - Consolidar la medición de los resultados del programa respecto el nivel Fin y Propósito.

- No se documenta la metodología de cálculo y definición de población objetivo. Se consideran datos estadísticos, pero se puede generar información precisa con un algoritmo que se debe documentar.

2.2.3 Debilidades: - La estrategia de cobertura, debe apegarse a los términos de la presente evaluación, es importante que se incorporen los elementos que se mencionan en la recomendación, con ello el programa cumplirá con la estrategia documentada.

- El programa cuenta con un diagrama de procesos, es conveniente que lo integre al documento metodológico, para generar comprensión sobre la manera de operar del programa.

2.2.4 Amenazas: - Baja aceptación de la convocatoria del programa.

- Dificultades técnicas en la conexión de los usuarios.

## Anexo 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El programa Q0271 Eventos de Prevención, diseño y documento una problemática que pretende revertir, además el programa emplea en su planeación información estadística que permite contar con un contexto del programa. La población objetivo, así como la problemática que aborda el programa y la justificación de creación del programa incluye periodos para revisión y actualización.

El programa requiere reforzar la Metodología de Marco Lógico, limita generar cálculos de medición sobre avance de resultados acorde a la metodología citada. El programa se encuentra en ejecución, lo que también complica concluir este proceso. Se sugiere revisar la MIR del programa, esta no solicita una fecha de revisión y actualización, pero en las evaluaciones en que participa se han entregado comentarios al programa de algunas deficiencias que presente respecto a la Metodología de Marco Lógico. Por lo que se sugiere revisar y actualizar para que permita hacer los cálculos correspondientes a la par con las FTI.

El programa Q0271, diseño un diagrama de procesos, estos permiten conocer el proceso general para cumplir con los servicios que ofrece el programa, de acuerdo a su manera de operar. El contar con estos instrumentos permite a la instancias participes conocer los procesos y apegarse a ellos en cada fase para poder atender las necesidades por las cuales el programa ha sido diseñado y a la población objetivo en conocer los procesos para participar en el programa.

El programa emplea el Sistema de Evaluación al Desempeño, el Padrón Estatal de Beneficiarios y el portal de la Comisión Transversal para la Prevención de la Violencia y la Reconstrucción del tejido social del Estado de Guanajuato, los cuales son una fuente confiable en la que se puede registrar información del programa con ello también verificar o validar la información que se captura en este sistema. Este sistema proporciona al personal del programa información de sus procesos, ya que se puede documentar los avances de tarjetas entregadas.

Los ejercicios de rendición de cuentas y transparencia del programa cumplen con la publicación de información del programa, así como de la difusión de sus evaluaciones y documentos normativos, sería importante que el programa diera a conocer sus procedimientos con los que opera el programa.

El programa emplea para la medición de percepción de beneficiarios del programa cédulas de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, así como instrumentos desarrollados por el programa.

El programa cumple con sus acciones y las metas que documenta para su aplicación, sin embargo no es posible generar cálculos para medir los resultados del programa por medio de la MIR del programa, así como de las FTI. Presenta una área de oportunidad importante en este tema. Por lo que se sugiere revisar y aplicar la información de CONEVAL para fortalecer este punto.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Documentar y difundir en el Documento Metodológico del programa Q0271 una estrategia de cobertura que incluya a una población objetivo, así como una meta de cobertura anual, un horizonte a mediano y largo plazo y que esta sea congruente con el diseño y diagnóstico del programa.

2: Generar un algoritmo para el cálculo de la población objetivo para el Q0271 Eventos de Prevención, e incluirlo en su documento metodológico.

3: Medir los resultados del programa Q0271 Eventos de Prevención de acuerdo a la Fichas Técnicas de Indicadores y publicar los resultados en los medios oficiales del programa y de la Secretaría de Seguridad Publica.

4: Incluir en su Documento Metodológico del programa Q0271 Eventos de Prevención, el diagrama de procesos que emplea el programa. Tanto a nivel gráfico como la descripción de las etapas y características que lo conforman.

<b>Anexo 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Jaime Roberto Acevedo Arroyo.
4.2 Cargo: Director de proyectos
4.3 Institución a la que pertenece: M&D Consulting Group S.C.
4.4 Principales colaboradores: Darío Soto Ortiz y Maria del Carmen Pérez Ramírez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:jaime@mdconsulting.mx">jaime@mdconsulting.mx</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): 461 132 0287

<b>Anexo 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Q0271 Eventos de Prevención	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Seguridad Pública del Estado	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Secretaría de Seguridad Pública del Estado	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Centro Estatal de Prevención Social de la violencia y la delincuencia; Subsecretaría de prevención.	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): <a href="mailto:lbenavidesh@guajuato.gob.mx">lbenavidesh@guajuato.gob.mx</a> . 473 735 16 00 ext. 13704	
Nombre: Lic. Luis Ricardo Benavides Hernández. Mtro. Jorge Zúñiga Urbiola	Unidad administrativa: 0716

<b>ANEXO 6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa ___ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar) ___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Programación y Control de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano Clave. 507

6.3 Costo total de la evaluación: \$33,988.00 IVA Incluido.

6.4 Fuente de Financiamiento : Código programático 507Q0258 02.07.01 1120020500 partida 3350 Servicios de investigación científica y desarrollo.

#### **ANEXO 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**

7.1 Difusión en internet de la evaluación: <https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>

7.2 Difusión en internet del formato: <https://desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/monitoreo-y-evaluacion/>